

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5168      *GUILLOMIA & LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA***

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 205/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ernesto Ramón Carrasco Contreras, contra la empresa Guillomia & López, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 16 de febrero de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 14.842,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090017438-1

cve: BORME-C-2009-5168